

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

110**POZUELO DE ALARCÓN**

PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como el artículo 62.1.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que por decreto de Alcaldía, de la fecha que después se indica, y de acuerdo con la propuesta del tribunal calificador correspondiente, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, los siguientes:

Apellidos y nombre. — Documento nacional de identidad. — Fecha de la resolución. — Puesto. — Escala. — Subescala

Campello Corrales, Óscar. — 52.994.725. — 11 de noviembre de 2009. — Técnico superior subgrupo A1. — Administración General. — Técnica Superior.

Herrero Herrero, Ricardo. — 52.129.719. — 11 de noviembre de 2009. — Técnico superior subgrupo A1. — Administración General. — Técnica Superior.

Camarena González, Gemma. — 2.900.342. — 11 de noviembre de 2009. — Técnico superior subgrupo A1. — Administración General. — Técnica Superior.

Salvador Martín, Jesús. — 7.518.986. — 11 de noviembre de 2009. — Técnico superior subgrupo A1. — Administración General. — Técnica Superior.

Fernández Ramos, Juan Carlos. — 7.483.556. — 11 de noviembre de 2009. — Técnico superior subgrupo A1. — Administración General. — Técnica Superior.

Núñez Gascón, Virginia. — 47.494.413. — 11 de noviembre de 2009. — Técnico superior subgrupo A1. — Administración General. — Técnica Superior.

Pérez Morales, Nuria. — 52.379.544. — 11 de noviembre de 2009. — Técnico superior subgrupo A1. — Administración General. — Técnica Superior.

Peso Ruiz, María Margarita del. — 5.382.680. — 11 de noviembre de 2009. — Técnico superior subgrupo A1. — Administración General. — Técnica Superior.

Martínez Serrano, Eugenio. — 7233429-K. — 4 de enero de 2010. — Titular del Órgano de Gestión Tributaria, subgrupo A1. — Administración General. — Técnica Superior.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 8 de febrero de 2010.—El alcalde, Gonzalo Aguado Aguirre.
(03/5.702/10)